

**INFORME TÉCNICO Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA IMPRESIÓN Y ESCANEADO, EN LA MODALIDAD DE RENTING Y PAGO POR COPIA, Y LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE DICHS EQUIPOS PARA EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.**

**(EXPEDIENTE 3/2018)**

La Mesa de Contratación del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acordó encomendar la elaboración del informe técnico en el que se estudien las ofertas incluidas en el sobre B por los licitadores que se han presentado al procedimiento abierto para la contratación del suministro de equipos para la impresión y escaneo en la modalidad de renting y pago por copia para el Parlamento de Andalucía (Expte. 2018/3).

Una vez estudiadas las ofertas presentadas por las empresas COANDA, Sevillana de Ofimática S.L. (Seofima) y PAEZ Soluciones Integrales S.L., se procede a su evaluación siguiendo los criterios establecidos en el Anexo 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

***PUNTUACIÓN DE CRITERIOS CUYA CUENTIFICACIÓN DEPENDA DE JUICIOS DE VALOR***

Atendiendo a los criterios que vienen recogidos en el Anexo número 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se emite informe donde se recoge de manera motivada y razonada la puntuación asignada a cada licitador por cada uno de los apartados en los que está dividido el mencionado Anexo.

Los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor son los siguientes:

1. Propuesta técnica.....De 0 a 18 puntos del total
2. Planificación de la ejecución del contrato .....De 0 a 18 puntos del total
3. Características medioambientales .....De 0 a 4 puntos del total

<b>Código Seguro De Verificación</b>	61TuYAe+yk4PkwJHohwKoA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Gordillo Sánchez	Firmado	04/10/2018 13:02:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma">https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma</a>		



Se valorará la solución completa ofertada en su conjunto, según las necesidades del Parlamento de Andalucía.

## **1.- Propuesta técnica**

Para la valoración del equipamiento se tendrán en cuenta las características de los diferentes modelos ofertados por tipología, recogidas en los formularios, evaluando las capacidades, facilidades y adecuación a la utilidad real de las mejoras relativas a las características técnicas de un modelo o de un componente como se enumeran en el apartado 2.1 del pliego de prescripciones técnicas.

### **COANDA**

**Se asignan 17 puntos sobre el total a la oferta presentada por este licitador**, ya que es la mejor propuesta técnica de las presentadas, los equipos presentados superan en prestaciones al resto de equipos presentados en otras ofertas. No alcanza la máxima puntuación porque en el caso de la bandeja de alimentación de papel y en la memoria RAM de los equipos de tipo 1 y la velocidad de los equipos tipo 3, es superada por PAEZ. En general, los equipos ofertados son de unas dimensiones óptimas, con una velocidad muy superior a la establecida en los requisitos. También destaca la inclusión de discos de estado sólido (SSD) que aportan una mayor velocidad frente a otras soluciones que han aportado mayor capacidad aunque menos eficiencia. Los alimentadores ADF, los tóneres de larga duración de hasta 25.000 páginas, la disponibilidad de fax en todos los equipos Tipo 1 y 2, presentando el mismo modelo, y las funcionalidades de seguridad, hacen que esta oferta destaque del resto y se aproxime al óptimo en cuanto a su valoración.

### **PAEZ**

**Se asignan 12 puntos sobre el total a la oferta presentada por este licitador**, ya que la oferta presenta unas buenas características en los equipos de tipo 3 y 4, pero por debajo de las características de los equipos presentados en otras ofertas de los tipos 1 y 2, que son los más numerosos. En algunos elementos como memoria, display, disco o velocidad presenta unos valores superiores a Seofima, pero en la parte de valor añadido y seguridad de los equipos tipo 1 y 2 son inferiores las prestaciones. Para el tipo 3 presenta un equipo con unas prestaciones muy buenas, de las que destaca la velocidad de impresión. Respecto al tipo 4, presenta la misma solución que Seofima, de inferiores características a la presentada por COANDA. (

<b>Código Seguro De Verificación</b>	61TuYAe+yk4PkwJHohwKoA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Gordillo Sánchez	Firmado	04/10/2018 13:02:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma">https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma</a>		



## SEOFIMA

**Se asignan 10 puntos sobre el total a la oferta presentada por este licitador**, ya que la oferta está muy por debajo de las características de los equipos ofertados por COANDA. Con respecto a PAEZ, a pesar de tener alguna característica superior en el tipo 3, la mayoría de las características técnicas son inferiores. No obstante, en el tipo 1 y 2, las prestaciones de seguridad y valor añadido son superiores para este licitador respecto a PAEZ. En el caso de las velocidades de copiado, impresión y escaneo de los equipos más numerosos (tipo 1) los valores de estos parámetros son entre un 13% y un 50% inferiores a los presentados por las otras ofertas. (COANDA 55ppm, 60ipm b/n, 40 ipm color frente a SEOFIMA 46 cpm, 16 ppm, 50ipm b/n, 20 ipm color). En algunos servicios de valor añadido las ofertas están al mismo nivel, pero hay otras características en las que los valores son inferiores, sobre todo en los equipos más numerosos tipo I, como pueden ser el tiempo de calentamiento, impresión de la primera página, display de la pantalla, ADF o memoria y disco. (COANDA <25s., 6s, 7", 100, 1GB, 128GB-SSD frente a SEOFIMA 27s., 7,5s., 4,85", 50, 0,5GB). Así para los mismos parámetros en los equipos tipo 3 también son bastante más elevados los de las otras ofertas. En el caso de COANDA presenta 60 ipm, 24s. de calentamiento, 5,5s. en primera página, 2GB de memoria y 8GB de SSD, o en el caso de PAEZ 40 ppm, display 8" y HD 320GB. Respecto al tipo 4, presenta la misma solución que PAEZ, de inferiores características a la presentada por COANDA.

## **2.- Planificación de la ejecución del contrato**

Se atenderá a la optimización de la planificación de los trabajos, rapidez y eficacia del proyecto propuesto. También se tendrán en cuenta los perfiles de los técnicos que se propongan para los servicios de asistencia técnica in situ en el Parlamento de Andalucía, los acuerdos de niveles de servicio que mejoren los mínimos, así como a las características y utilidad de las mejoras ofertadas para la asistencia técnica de los equipos suministrados e instalados del Parlamento de Andalucía.

## COANDA

**Se asignan 17 puntos sobre el total a la oferta presentada por este licitador**, ya que es la mejor planificación de las presentadas por los licitadores. No obtiene la máxima puntuación porque Seofima presenta una asistencia técnica in situ de dos días y un mayor número de técnicos para la instalación. El resto de valores y características ofertados son superiores a las otras ofertas. En la instalación y despliegue presenta un software que permite la localización de los dispositivos y la configuración automatizada en remoto mediante la copia de perfiles y configuraciones, que no sólo agiliza la instalación sino la gestión posterior de los mismos. Propone un etiquetado de equipos con los datos de la asistencia. Mejora todos los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) a

<b>Código Seguro De Verificación</b>	61TuYAE+yk4PkwJHohwKoA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Gordillo Sánchez	Firmado	04/10/2018 13:02:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma">https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma</a>		



la mitad de lo requerido en los pliegos. Se oferta disponer un 10% de stock y de equipos de cortesía en la sede, para aquellos imprevistos o necesidades puntuales. Los perfiles de los técnicos y los medios materiales a su disposición (vehículos, taller, etc.) se consideren óptimos.

### PAEZ

**Se asignan 9 puntos sobre el total a la oferta presentada por este licitador**, ya que la oferta presenta unos valores y planificación adecuados que cumplen con los requisitos recogidos en el pliego. Proponen un despliegue, que a pesar de ser corto en duración, no se ajusta al trabajo real que se realiza en el Parlamento. El número de técnicos dedicados a la implantación es inferior al resto de ofertas, así como los acuerdos de nivel de servicio. En lo que respecta a la gestión de incidencias, existen determinados casos de uso, en los que una atención remota no es posible. Se considera una oferta que cumple con los requisitos del pliego pero con características inferiores al resto en este apartado.

### SEOFIMA

**Se asignan 13 puntos sobre el total a la oferta presentada por este licitador**, ya que la oferta mejora algunos requisitos del pliego, como son la priorización de la instalación de equipos tipo 1 y 2, los equipos de cortesía o la asistencia técnica in situ durante todos los días de Pleno. Esto hace que la oferta supere a la de PAEZ en algunos aspectos, pero que en otros no alcance el nivel de COANDA. Por ejemplo, en el resto de acuerdos de nivel de servicio, en la herramienta de gestión de equipos y mantenimiento de los mismos o en el plan de formación.

### **3.- Características medioambientales**

- Se obtendrán 2 puntos si los equipos utilizados cumplen los requisitos que exige la última versión del Energy Star o equivalente.
- Se obtendrán 2 puntos si los equipos presentan las mejores características de disipación de calor de acuerdo a la certificación del fabricante de los mismos, de tal forma que se minimice la cantidad de energía necesaria para su refrigeración.

Dados los certificados presentados por los licitadores y las características técnicas de los equipos, todos los licitadores cumplen con las características requeridas y obtienen la máxima puntuación en este apartado.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	61TuYAe+yk4PkwJHohwKoA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Gordillo Sánchez	Firmado	04/10/2018 13:02:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma">https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma</a>		



Oferta	COANDA	PAEZ	SEOFIMA
Puntuación 1	17	12	10
Puntuación 2	17	9	13
Puntuación 3	4	4	4
Puntuación TOTAL	38	25	27

A la vista del cuadro resumen, las puntuaciones obtenidas en la valoración del Sobre B son las siguientes:

COANDA obtiene 38 puntos.

Sevillana de Ofimática S.L. (Seofima) obtiene 27 puntos.

PAEZ Soluciones Integrales S.L. obtiene 25 puntos.

Sevilla, 4 de octubre de 2018.

EL JEFE DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA

Fdo.: Fernando Gordillo Sánchez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	61TuYAe+yk4PkwJHohwKoA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Gordillo Sánchez	Firmado	04/10/2018 13:02:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma">https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma</a>		

